

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.240.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Viteria, 16, bajo. Teléfono 105 § Jueves 18 de Junio de 1931

## DE COLABORACION

### La República es de derecho divino

Por Benito M. Andrade

«El Debate», echa en cara al señor Madariaga sus escasos conocimientos teológicos, porque en reciente conferencia, ha opuesto al llamado *derecho divino* de los reyes, el origen popular de las repúblicas. «El Debate», sin embargo, ni ahora ni nunca (yo le requirí las columnas de «La Epoca»), ha formulado concretamente sus puntos de vista con respecto al origen del Poder. Decir entre católicos que este Poder procede de Dios, no es decir nada si no se explica, de modo que no quepan interpretaciones jacobinas o absolutistas, el alcance de semejante procedencia.

Sólo al Romano Pontífice (y no olvide el lector que escribo para los creyentes), viene el Poder (la autoridad), directa e inmediatamente de Dios. Las Monarquías lo mismo que las Repúblicas, mejor dicho, las personas que encarnan sus magistraturas, toman el Poder directo e inmediatamente del pueblo. Dios, autor de todo lo creado, es también autor de la sociedad, a la cual, por no ser su reino de este mundo, da libremente que elija la forma de Gobierno y los gobernantes que le apetezcan. Tiene, pues, el Poder un doble origen: remoto y mediatamente (en abstracto), de Dios, y próxima e inmediatamente (en concreto), del pueblo.

Esta doctrina que es el Santo Tomás, Suárez, Belarmino... tuvo por mantenedores en tiempos preteritos, pero recien-tes al insigne Balmes, y hoy la aplica de modo insuperable a las circunstancias presentes de España, el ilustre García Gallego.

No hay pues en este sentido, ni ha habido nunca en el mundo a los ojos de la Teología Católica reyes de *derecho divino*. Semejante teoría, que sostuvo Jacobo de Inglaterra, creyéndose mandatario directo de Dios, es *protestante*, como demuestra, con argumentos irrefutables, el mencionado García Gallego. Dedúcese de lo expuesto que los llamados *derechos* de los reyes, fundados en altos designios en el aboleo-rio de la estirpe y otras circunstancias familiares o históricas, son delezna-bles y efímeros. Sólo la soberanía nacional (en concreto), es fuente legítima de mando, para Monarquías y Repúblicas. Por lo cual, poseen hoy un Poder tan de *derecho divino* (en abstracto) *Alcalá Zamora y sus compañeros de gobierno, como lo pudieron poseer los Reyes Católicos o Felipe segundo*. Están, por consiguiente, más cerca del protestantismo que del catolicismo, aue-los que sintiendo ruidos absolutistas y sin pararse a meditar sobre la legiti-midad de los títulos de un gobernante, propugnan o han propugnado reciente-mente con «El Debate», el manteni-miento de dictaduras inabscindibles, o de gobiernos fuertes presididos por un general. Ni que por circunstancias graves, puede ser legítimo un Gobierno de fuerza cuando a más de ofrecerle el pueblo sus poderes para un plazo breve se retira consentida en finalidad, sin dándole cuentas al mandante. Pero «de-fender los sistemas dictatoriales» en sí, con carácter perdurable como tesis que dicen los teólogos, es defensa reñida con los principios de la Teología Católica, la cual muchos siglos antes de nacer Rousseau, Hobbes y los revolucio-narios franceses que meditaraban el pacto social y los derechos del hom-bre, basó como se ha visto, la legiti-midad del Poder en principios de la más pura y amplia democracia.

Consecuencia lógica de lo expues-to, es la doctrina de la Iglesia—que cul-minó con el inmortal León XIII—rela-tiva a la obligación de los católicos de acatar el Poder constituido. Si en efec-to, el pueblo tiene la potestad radical constituyente: Si la sociedad puede y debe elegir su forma de gobierno con arreglo a la voluntad de la multitud (Santo Tomás), esta voluntad es la ley. Y este acatamiento a los Poderes constituidos ha de ser sincero y sin reservas. No es lícito a nadie (católico ni protestante), por ejemplo, en las cir-

constancias en que hoy vive España, *recrearse* con el descrédito de la República.

Claro es, que acatamiento, no signi-fica sumisión incondicional a lo que íntimamente nos repugna, sino reconoci-miento formal del estado de derecho, en que hemos de vivir—de no ser cer-riles o inadaptables—por voluntad de la multitud. Ciertamente que no fi-gura entre los módulos del deber ciu-dadano el de *amar* la República, pero desvirtúan y empujan las formas esenciales del acatamiento, los propaga-nistas con regocijo mal disimulado, de bulos, mentiras, rumores alarmantes, pronósticos catastróficos... que tiendan a *hundir* la República. Sin libertad de opción—ya que la restauración borbónica no es factible—el ciudadano católico comprensivo y europeo, está en el deber de procurar por todos los medios legales la *consolidación* de la forma de Gobierno vigente. Lo cual, no quiere decir—ya que una cosa es la Repú-blica y otra la *legislación republicana*—que no pueda ni deba pombair sin *des-plantes* y estridencias, *dentro de las leyes*, las ordenaciones emanadas del Gobierno, que estime lesivas para su *carácter religioso o ciudadano*.

No es, en resumen, obligatorio amar y servir personalmente a la República; pero sólo a un anarquista se le puede ocurrir, en los días que vivimos los es-pañoles, poner los medios para des-truirla o aniquilarla. Porque hoy por hoy—el mañana no puede ser previsto—la República es consubstancial con la Patria; hoy por hoy, la República es España.

## ATENEO POPULAR

### La excursión del domingo

(El Consejo de Gobierno de este Centro, ha recibido atentas comuni-caciones de las direcciones de la «Cris-talera», de Arja y de «La Construc-tora Naval», de Reinoso, autorizan-do la visita de estas dos magníficas ins-talaciones.

Como por otra parte, las listas de inscripción se cubren de nombres rá-pidamente, se puede dar por descarta-do el resultado altamente satisfactorio de esta jira cultural.

Mañana viernes, a las nueve de la noche, como ya se anunció, quedará definitivamente cerrado el plazo de inscripción; así, pues, los señores ateneístas que tengan decidido formar parte de la excursión del domingo, deben tener presente esta circunstancia.

### El censo de población

En las Casas Consistoriales se reunió la Junta municipal del Censo, aprobando el de población confeccionado en Di-ciembre último.

El resultado es el siguiente:

**POBLACION DE DERECHO**  
Residentes presentes.—Vecinos: 8.090 varones y 4.745 hembras.  
Domiciliados: 10.517 varones y 13.065 hembras.  
Ausentes.—Vecinos: 93 varones y 39 hembras.  
Domiciliados: 172 varones y 118 hembras.  
Total población de Derecho: 36.479 habitantes.

**POBLACION DE HECHO**  
Residentes presentes.—Vecinos: 8.090 varones y 4.745 hembras.  
Domiciliados: 10.137 varones y 13.065 hembras.  
Transeuntes: 1.747 varones y 2.260 hembras.  
Total población de Hecho: 40.064 habitantes.

Comparadas estas cifras con el Censo de 1929, dan un aumento en la población de Derecho de 4.133 habitantes y en la población de Hecho de 7.763.

## DE ELECCIONES

### Remitido

Dos hechos muy desagradables se han producido estos últimos días en el campo republicano burgalés: las discrepancias y rompimiento de la Con-junción Republicano-socialista con el gobernador civil de la provincia, y la celebración de una Asamblea, llamada del P. R. R. S., de la que, como auténtico republicano radical socialista, tengo que protestar.

De la reseña que de tal reunión pública DIARIO DE BURGOS, el martes 16 de Junio, se deduce que dicha Asamblea estaba constituida por elementos heterogéneos, de los que solamente la representación del Comité republicano radical socialista de Miranda de Ebro, (separado del partido autónomo por incidentes muy de lamentar), y varios jóvenes de la capital muy dignos y conocidos republicanos burgaleses unos, y quizás tan dignos pero no conocidos como republicanos en Burgos otros, pueden considerarse como genuina representación del Partido Republicano Radical Socialista.

El resto de la Asamblea, lo constituían, la personalidad acrisoladamente republicana de D. Francisco Vega de la Iglesia que ostentaba una representación de D. L. R. (que no debía de ser muy grande cuando en un momento dado le permitieron saltar desde la derecha a la extrema izquierda), y los fríos que el día 15 de Abril asalaron unos con el nombre de derecha, y otros con el de radicales socialistas, la car-roza triunfante de la República.

El señor Mauriño, un buen republicano radical socialista, recordando sin duda, el acuerdo del 2º Congreso del partido, celebrarlo hace pocos días en un teatro de Madrid, en que se pro-hibe, no sólo con febril cargo alguno electivo, ni en corporaciones ni en comités de partido, a los republicanos posteriores al 14 de Abril, sino que prohíbe también pactar con agrupa-ciones que pretendan llevar en sus candidaturas personas republicanas inde-cesables, por haber sido monárquicos hasta el día 14, o haber obtenido cargo político con la Dictadura, vijó de la Asamblea se dijera, si don Manuel Martín Martínez, representante de la D. L. R., ha pertenecido a la Unión Patriótica, en cuyo caso no puede figurar en la candidatura. La sesión la levanta el presidente, sin que el punto pudiera ponerse en claro. Por qué?

Pero esta conducta tan torcida y digna de aplauso del señor Mauriño, en cuanto a la representación de una parte de la D. L. R. se refiere, quedó olvidada por dicho señor en la parte principal, en la referente a otra repre-sentación del Partido Republicano Radical Socialista.

¿Ignora el señor Mauriño, e ignora la Asamblea, cuándo y con qué elementos se han constituido los comités R. R. S., del distrito de Villarcayo? Es raro porque ni en Burgos, ni en la mitad norte de su provincia, debe haber republicano alguno que lo ignore; de todos modos vamos a decirlo.

Los comités del distrito de Villarcayo están formados por su jefe, don Eliseo Cuadros, a quien en los últimos años de la dictadura primorri-verista creíamos ya limpio de sus dos años de teniente alcalde con la misma, y un entusiasta y convencido republicano; pero desagradadamente durante la dictadura, y al verse unas elecciones en perspectiva, se recrudecieron en tal forma sus amores monárquicos, que la Junta Provincial del partido Republicano Autónomo se vio precisada a darle de baja en el partido en el pasado Noviembre, desde cuya fecha hasta el 12 de Abril, inclusive ha venido defendiendo las candidaturas monárquicas de sus amigos contra las de los republicanos. Sus amigos y colaboradores principales, monárquicos todos antes del 15 de Abril, son: el actual alcalde de Medina de Pomar, teniente de alcalde que fue con la dictadura primorri-verista, y el actual alcalde de Villarcayo, don Juan de Pereda y Pereda. Este merece párrafo aparte: fue alcalde de R. O. liberal el año 23, apoyado por el señor Cuadros, entonces diputado provincial liberal; durante la dictadura de Primo, teniente de alcalde y diputado provincial corporativo; durante las dictaduras de Berenguer y Aznar alcalde de R. O. apoyado por el marqués de Arriuce de Ibarra, y durante todas ellas, cabo del somaten del distrito.

Vea el señor Mauriño si la representación de estos fríos puede ostentar en la candidatura para diputados de las Constituyentes, la representación del P. R. R. S.

Y vean mis buenos correligionarios de Burgos y Miranda, y vea el señor Villarias, si con esos elementos se puede aspirar a organizar, de momento, un P. R. R. S. que nos permita exigir muchos puestos en la candidatura.

Y para terminar yo les haría tres ruegos en nombre de los sagrados intereses de la República en Burgos:

A los correligionarios de Miranda que aceptasen el puesto que en la candidatura de Conjuración Republicano-Socialista, se les ha ofrecido por ésta.

A los entusiastas jóvenes republicanos radicales socialistas de Burgos que continúen laborando por la política del partido en la provincia, haciendo en ella la labor del verdadero apostolado, que en ella se necesita, para que en

su virtud pueda organizarse un fuerte y sincero P. R. R. S. que nos permita dentro de poco aspirar legítimamente al mayor número posible de representaciones, tanto en las Cortes como en las Corporaciones locales y regionales.

Y al señor Villarias, que para bien del republicanismo en general, y de nuestro partido en particular, se abstenga de hacer política, que aunque con muy buena intención para el partido puede ya convencerse de los fatales resultados que ha dado. Y mejor que se vaya a defender su candidatura en la provincia de Santander, porque yo espero, que cambiando de táctica, aún pueda la Conjuración Republicano-Socialista de Burgos, dar la batalla a las derechas monárquicas, que en esta provincia de Burgos, son aún legión.

PEDRO ARQUIAGA

Viejo republicano burgalés, miembro del comité del P. R. R. S. en la hermana Soria.

### La candidatura de coalición republicana

Los radicales-socialistas nos ruegan la publicación de la siguiente nota: «Se ha lanzado ya la candidatura de la coalición Republicana constituida por los siguientes señores:

Don Misaer Bañuelos, médico; don Francisco de Vega de la Iglesia, abogado; don Eliseo Cuadros, abogado; don Francisco Rivera Pastor, escritor; don Manuel Martín Martínez, abogado; don Antonio Caballero, médico.

La campaña electoral de la coalición ha empezado ya por toda la provincia.

El sábado, a las siete de la tarde, se dará un mitin en Belorado, en el que tomarán parte los señores Cuadros, Caballero, Rivera Pastor, Picazo y Ferrer, además de algún orador del mismo Belorado.

### El doctor Obdulio Fernández

Nuestro ilustre paisano don Obdulio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia habra llegado ayer a Madrid, después de haber obtenido un resonante triunfo ante el mundo científico con la conferencia pronunciada en la «Société de Chimie de France», a invitación de tan prestigiosa Corporación.

La Unión Farmacéutica Nacional se propone hacer un entusiasta recibimiento al sabio burgalés, que en tan alto lugar ha sabido colocar el prestigio de la ciencia y de la Farmacia Española.

Felicitemos a nuestro querido paisano por este nuevo triunfo en la vecina república.

## CRONICA MILITAR

### Sobre retiros

El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama de hoy dice al general de la sexta División lo siguiente:

«Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que presten servicio en unidades activas o de reserva centros o dependencias militares o en situación de reemplazo disponibles supernumerarios y deseen acogerse a beneficios de retiro con sujeción a preceptos Decreto 25 Abril último, pueden desde luego solicitarlo aun cuando estén comprendidos excepciones señaladas artículo cuarto del mismo remitido con urgencia mi Gabinete Militar instancia y certificado, prevenido.»

### En Capitana General

«Hoy se ha presentado, don Jesús Manrique, teniente de Artillería.»

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Pedro José Navarro Rais, y Serapio Muñoz Martín vecinos de Zaragoza, los cuales puestos de acuerdo entraron en el establecimiento relojería de don Félix Alarcía el día 22 de Enero de 1930, pidiendo les enseñase unos relojes de oro, sin llegar a comprar ninguno y aprovechando un descuido del hijo del dueño Luis Alarcía, que era quien les enseñaba, se apoderaron de un reloj de pulsera que se tasó pericialmente en 150 pesetas y que fue recuperado y entregado a su dueño en depósito, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a Pedro José Navarro y al Serapio Muñoz Martín, como autores de un delito de hurto, al primero con la concurrencia de la circunstancia de reincidencia, a la pena de tres años de presidio correccional y al segundo con la circunstancia de minoría de edad, a la de 125 pesetas de multa, a ambos a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra José Casaus Renera, sobre robo; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Obesola; procurador, señor Marot; secretario del licenciado Tornos.

## Información varia

### Acerca de la expulsión del primado.—El documento que ha elevado al Gobierno

SAN SEBASTIAN.—El cardenal primado dirigió una exposición al presidente del Gobierno provisional de la República el 15 de Junio, al serle comunicada por escrito la orden de expulsión dada por el Gobierno. Dicha nota dice así:

«Excelentísimo señor: Recibo en este momento del gobernador civil de la provincia de Guadalajara una comunicación fechada en 15 de Junio de 1931 que dice textualmente: «De orden del Gobierno provisional de la República española, servirá ponerse inmediatamente en marcha hacia la frontera de Irún. Dios guarde a su eminencia muchos años. Guadalajara 15 de Junio de 1931. El gobernador civil, José Luis Trejo. Rubricado. Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Guadalajara. Eminentísimo señor cardenal primado don Pedro Segura Sáenz.»

Creo que no me negará el Gobierno provisional que vuestra excelencia preside, el derecho de exposición respecto al cumplimiento de una orden de tan extraordinaria importancia, no sólo para mí, sino para la Iglesia española. No ya en calidad de cardenal primado de España, ni de arzobispo de Toledo, ni de director pontificio de la Acción Católica, ni de comisario general de la Santa Cruzada, sino como simple ciudadano español, me creo asistido del derecho ante una orden del Gobierno provisional, a que se me demuestre el motivo por el cual el Gobierno ha decretado mi expulsión de España, y este es el alcance que tiene la orden trasladada, si bien no lo expresa con claridad. Si se demuestra judicialmente o extrajudicialmente que soy responsable de infracción de cualquiera de las leyes por las que se rige la República española, o que mi presencia o actuación en España, concretada al cumplimiento de mis deberes, es causa justificada de perturbaciones del orden público que el Gobierno no cuenta con medios para reprimir, o que previamente se me ha comunicado en forma un decreto de expulsión que haya sido infringido, contando siempre con la autorización de la Santa Sede, por cuya voluntad expresa he regresado a mi diócesis, cumpliendo con fidelidad la orden que se me intimó. Mas si esto no se demuestra, me creo asistido por todos los derechos naturales, civiles y eclesiásticos, a tenor de la Constitución vigente y del Concordato, para mantenerme en mi puesto cumpliendo con mi deber pastoral. Es más, me veo obligado a ello por deberes sacramentales, de cuyo cumplimiento el Gobierno provisional no puede relevarme sin autorización expresa de la Santa Sede. Solo mediante la fuerza y la violencia puedo en este caso ser obligado a abandonar mi diócesis, cosa que ruego al Gobierno me permita hacer constar mediante acta notarial si, como no es pere de la rectitud de conciencia de los miembros que componen el Gobierno provisional, se diera en esta forma la orden de mi expulsión.

Me ha de permitir V. E. alegar, como derecho de mi actual permanencia en España, la noticia que por conducto enteramente fidedigno llegó hasta mí antes de partir de Roma, de que se había declarado oficialmente que el Gobierno no había tenido parte en mi salida anterior de España, y que ni había obstáculo para poder regresar.

Creo reconocerá V. E. las circunstancias verdaderamente agravantes que viene rodeada la intimación de la orden trasladada del Gobierno provisional de la República española, que quiero poner en su conocimiento para el esclarecimiento total de los hechos, mediante la nota adjunta que se transcribe.

Anunciada previamente por teléfono la visita oficial a la residencia de las Adoradoras del convento de Guadalajara, citados para tratar al mismo tiempo de asuntos de gobierno eclesiástico los párrocos de la capital de Guadalajara, me dirigí en automóvil a esta ciudad de la archidiócesis, cuando a llegar a las inmediaciones de la capital fui detenido por una pareja de la Guardia civil.

Una vez comprobado que se trataba de la persona del cardenal-arzobispo de Toledo, montó la pareja en el automóvil y se encaminó en primer lugar a la comandancia de la Guardia civil, y desde la misma, penetraron en el automóvil el sargento encargado de las oficinas de la comandancia, fui conducido a la Comisaría de Vigilancia, establecida en la parte baja del Gobierno civil. Allí se recibieron los documentos de identidad de los acompañantes de su eminencia, y a continuación, después de tomadas las notas para el atestado, se hizo una inspección personal de los papeles que llevaba, permaneciendo custodiado en la habitación por la pareja de la Guardia civil de servicio. En vista de que el tiempo transcurría y se impedía el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica dentro de mi

diócesis, manifesté al señor comisario lo siguiente:

—Haga saber al señor gobernador civil, que vengo a Guadalajara, en cumplimiento de un ministerio pastoral, a practicar visita canónica en el convento de las religiosas Adoradoras de esta ciudad, y que violentamente se me impide el ejercicio de mi ministerio.

Aparte de las penas canónicas en que desde luego incurrirán los que pusieron impedimento al libre ejercicio de la administración eclesiástica, elevaré ante quien corresponda la más enérgica protesta, que desde ahora formulo, por la violación de la dignidad personal mediante una detención injustificada por la fuerza pública. Por mandato del gobernador, el comisario de Policía me intimó de palabra, ante la pareja de la Guardia civil, mis familiares y acompañantes, la orden expresa del Gobierno de que cuanto antes eligiera la frontera por la que inmediatamente debía salir de España, para partir en ese momento, con opción a llevar a uno de los acorralados, habiendo de venir conmigo el mismo comisario de Policía, a lo que respondí que estaba en España en uso de perfectísimo derecho, según declaración hecha en nota diplomática por la Nunciatura apostólica a la secretaria de Estado.

Necesitaba que la orden se me comunicase por escrito, y para autenticar de España era precisa una autorización expresa de la Santa Sede, con cuya aprobación me encuentro en mi diócesis, protestando de la forma en que se había realizado la detención por orden del Gobierno, que me había mantenido custodiado por una pareja de la Guardia civil de servicio en la sala común de la Comisaría, en la cual llevaba detenido e incomunicado más de dos horas, y que si por la fuerza bruta se me arrastraba de España, el Gobierno aceptaría la responsabilidad, y yo formularía la oportuna reclamación donde procediera.

El comisario dijo que daría cuenta al señor gobernador, quien en las dos horas y media de la detención no se dignó venir a comunicarme personalmente con el cardenal primado de España, reducido a la condición de un preso vulgar, sin que se haya demostrado por nadie en ninguna ocasión el menor motivo de estas medidas, ni aun recibido más requerimiento que la intimación hecha en la noche del 12 de Mayo verbalmente por una persona particular, en la cual se me ratificó que el Gobierno no garantizaba mi vida en España por espacio de media hora.

Hay otro motivo que dificulta el que se cumpliera con la prontitud que se pide la orden del Gobierno provisional, en el caso de ser mantenida, como de la relación anterior se desprende; venía totalmente desprovisto de todo, ya que se trataba de una permanencia de tres horas fuera de casa. Carezco de todo: de dinero, de ropa, de medicinas que precisa mi estado de salud, y hasta del brevulario de los oficios divinos. Como no se me permite terminar esta versión, ya que se recurre a la violencia, ruego a V. E. la tenga por presentada y resuelva conforme proceda.

Guadalajara, 15 de Junio de 1931.

Excelentísimo señor presidente del Gobierno de la República española.

### ¿El cardenal Segura se establecerá en Roma?

CIUDAD DEL VATICANO.—Personas bien informadas dicen que el cardenal Segura será llamado a Roma para residir en esta población definitivamente como miembro de la curia romana.

### Reunión para la concesión de créditos

Desde la plaza de toros se dirigió el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde permaneció hasta las diez de la noche. Allí se reunió con los ministros de Hacienda y Trabajo y el director general de Trabajo, señor Fabra Rivas.

A la salida, el ministro de Hacienda expuso las causas de la reunión, diciendo que la había provocado él, en vista de las dificultades con que tropieza para la concesión de algún crédito extraordinario de urgencia y necesidad. Uno para el pago de la maquinaria adquirida con destino a la fábrica de pólvora de Murcia, que ha llegado ya af puerto de Cartagena y que debe pagarse seguidamente; otro para facilitar trabajo a las fábricas de Trubia y Oviedo, y finalmente, otro para atender a los gastos del seguro de maternidad.

Los dos primeros créditos han sido informados desfavorablemente por el Consejo de Estado. Respecto al tercero, se ha encontrado una fórmula, porque el seguro de maternidad tiene un crédito ampliable en el presupuesto actual, y agregó que en vista de las dificultades había querido someter la cuestión al consejo del jefe del Gobierno y del ministro de Trabajo.



—Ciertamente que yo pertenecí a la U. P., pero yo he sido republicano toda mi vida y el ama me dormía cantando la Marsellesa.

# Ayuntamiento

## LA SESION DE AYER

A las siete de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Asisten los señores Ruera, Pavón, Alamedras, Moliner, Carcedo, Conde, Calleja, Echevarrieta, Soto, Diez Pérez, Monedero, Diez de las Fuentes, Peralta, Fournier, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Villanueva, Rodríguez y Sáiz.

importación de esta harina, que tan poco se diferencia de la ordinaria, podría traer consigo una competencia que dañaría notablemente a la industria castellana.

Por tanto, ruega al Ayuntamiento, acuerde protestar de la mencionada disposición, y así se acuerda.

### La visita de la Coral de Torrelavega

El señor Ruiz Dorronsoro dice que con motivo de la visita de la Coral de Torrelavega, tuvo el gusto de saludar en el Ayuntamiento a un representante del de aquella villa montañesa, quien le rogó hiciera patente a sus compañeros el saludo afectuoso y cordial de dicha ciudad.

### Para la obra obrera

El mismo señor alcalde da cuenta de haber recibido 500 pesetas de don Gabriel Montero, para conmemorar el aniversario de don Manuel Ruiz Zorrilla, y con destino a la crisis obrera y 1.800 de que le hicieron entrega los organizadores del festival deportivo, celebrado el 7 del corriente con el mismo objeto.

Se acuerda dar las gracias a los donantes por contribuir a ayudar a mitigar la crisis.

### Ruegos y preguntas

El señor Echevarrieta recuerda que hace algún tiempo, se cedió a la Diputación un terreno en el Campo de la Verdad, para la construcción de un Manicomio, y ruega se vea en qué situación se halla el asunto, ya que aquella cesión se hizo condicionada por sí la Diputación no utilizase para la ciudad obra, que en los actuales momentos serviría para aliviar la crisis obrera.

Ruega se oficie a la Diputación, para que se vea el medio de poner en marcha este asunto.

Contestan a esta petición los concejales que forman parte de la Comisión Gestora de aquella Corporación que prometen poner de su parte cuanto puedan.

—El señor Mata hace ver la incompatibilidad que a su juicio existe entre el cargo de presidente de la Sección de Obras y de síndico primero, encarnados ambos por el señor Carcedo, puesto que se da el caso de que la mayoría de las cuentas que han sido aprobadas en la Comisión de Obras, y al propio tiempo pregunta al encargado de la Sección la situación de las consignaciones de dicha Comisión.

Como consecuencia de esta pregunta se produce un debate en el que intervienen los señores Alcalde, Carcedo, Monedero, Pavón y Ruera, diciendo este último señor que sobre este punto no se puede tomar acuerdo, puesto que no figura en el orden del día, entendiéndose que la sección de ruegos y preguntas debe ser solo de tales y no de debates.

La Presidencia corta esta cuestión, en la que incidentalmente se habló de la crisis obrera haciéndose algunas consideraciones sobre ella.

—El señor González Soto, pregunta a la Alcaldía que trabajos ha realizado la Comisión nombrada hace días en una reunión habida en el Gobierno civil para tratar de encauzar y fijar un plan a seguir en relación con la crisis, que es asunto interesantísimo.

Contesta el señor alcalde, diciendo que espera se cite a la mencionada reunión para poder contestar al señor González Soto, pero que por su parte la Presidencia ha realizado algunas gestiones para estudiar una solución armónica y práctica.

—El señor Echevarrieta hizo un ruego relacionado con las escuelas de Huelgas y Hospital del Rey, pidiendo a la alcaldía se habiliten locales para ver el modo de que los niños de aquel barrio, reciban la instrucción necesaria.

El señor alcalde dice, que es un asunto relacionado íntimamente con la cesión al Ayuntamiento de los Patronatos de la Corona, y previa una intervención sin importancia del señor Monedero, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

## SANTA CASILDA

Se está celebrando en el devoto Santuario, como es costumbre, una novena de cultos en honor de la Santa, que terminará el día 24 del corriente con la tradicional y solemnisima fiesta, llamada de los Cantónigos.

De víspera partirá de Burgos la Comisión del excelentísimo Cabildo Metropolitano, patrono del Santuario, presidida por el señor chantre don Zacarías Zúza y acompañada por elementos de la capilla de música de la Catedral.

### CULTOS SOLEMNES

Día 23. A las siete de la tarde vísperas cantadas a faborido y gregoriano, himno y Magnificat a canto profético, a tres voces, del maestro D. Amoreti.

A continuación, habrá confesores a disposición de los devotos.

Día 24. A las siete y media, de la mañana, misa de comunión general con motetes al Santísimo.

A las diez y media, misa solemne, se cantará la de Ravanello, a tres voces, sermón, por el señor beneficiario, don Felipe Abad, procesión alrededor de la Ermita.

A las tres y media de la tarde, sagradas vísperas solemnes y salve pías, adoración de la reliquia y rogos a la Santa.

Nota: En Briviesca hay servicio público de taxímetros. Confiamos en que el día 24, habrá autos de línea para comodidad de los romeros.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Miranda de Ebro

### Sesión del Ayuntamiento

El día 10, celebró sesión ordinaria, presidiendo el alcalde señor Caballero, con asistencia de los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez, García, Arias, Jorcano, Mardones, G. de Cadiñanos, Giral, Delgado, Puente, Rivera y Dulanto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día dando cuenta del fallo declarando la incompetencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, en el pleito de mayor cuantía interpuesto contra este Ayuntamiento por doña Alicia Qilván, sobre reclamación, como heredera de don Pedro Delgado, de cantidades que dice se le adeudan, de los años de 1873 a 1876.

Un oficio del mismo juzgado manifestando si el Ayuntamiento quiere mostrarse parte en el sumario que por denuncia se sigue en un asunto que interviene un empleado municipal. Se acuerda renunciar a tomar parte, confiando en la rectitud de la Justicia.

El Instituto Geográfico invita al Ayuntamiento para efectuar el deslinde municipal con la Rioja, en Galbarruli y otros sitios.

El señor Giral dice hablará de éste en la sesión de la Diputación.

Se acuerda que don José de la Era nueva Angel, pague por derechos de edificación en el nuevo teatro, 887,53 pesetas y por acometida 100.

Asimismo se acuerda pase a dicho comisión de Obras, la solicitud del señor Luzuriaga, para hacer obras en su casa, calle del Olmo, por no presentar plano.

Se autoriza a doña Matilde Guinea, para hacer un muro en su terreno, próximo al campo del fútbol, pagando 57,90 pesetas por derechos de construcción, y a don Marcial Bernachea para construir una casa de dos pisos en la calle de 14 de Abril de 1931, pagando 64,80 pesetas por construcción y 200 por acometida.

Se acuerda la limpieza del canal del Oroncillo, empezando el día 15 del actual.

El señor Barrio dice que en la carrera de Cabriana y otras, que deben tener 30 pies de ancho, no tienen más que la mitad, y que se haga el deslinde verdadero.

El señor Caballero, pide que se nombre abogado para que informe.

Intervienen los señores Mardones y Giral, aprobándose lo manifestado por el señor Caballero.

Se da cuenta de las solicitudes para el servicio de evacuatorio de la plaza de Frim, figurando Polonia Conde, Dolores R. Puelles, Isabel Coso y Florentina Díez.

Se rueban varias facturas.

Ya fuera del orden del día el señor Baro propone se pongan ventiladores en el salón de actos, por el excesivo calor. Se toma nota.

El señor Giral, que si se nombró el agente ejecutivo. Se le contesta que hay dos solicitudes.

El señor Giral, que en los Llanos, hay terrenos que no pagan contribución.

El señor Barrio, que hay más de 50 fanegas sin cultivar.

El señor Caballero, que el Gobierno se ocupa ya de este asunto.

El señor Jorcano, explica lo ocurrido con un empleado del ferrocarril del Norte, que fue herido en un pie, muriendo a consecuencia de ello al día siguiente, entendiéndose en manifestaciones, y que no recibió la asistencia debida ni en donde ocurrió, ni en el Hospital; y que si en este sitio no hay lo necesario para estos casos, que se adquiera y si no se puede, que se lleven a los heridos a sus casas.

El señor Giral, que el Reglamento prohíbe curar heridos de la Compañía del Norte a los médicos que no sean de ella, y que lo que hay que hacer es reformar el Reglamento.

El señor Caballero, que los ferrocarriles debieran exigir a la Compañía tuviera en la estación sala de operaciones.

Se entabla una viva discusión, en que el presidente da fuertes campanillazos. Al fin, se acuerda visitar el Hospital, a fin de ver lo que se ha de hacer en lo sucesivo.

El señor Puente, propone que se den a conocer los asuntos con anticipación para poderles estudiar los concejales.

El señor Bajo, que como el señor Puente, forma parte de las Comisiones, puede acudir cuando se reúnen y así podrá enterarse.

El señor Hernández, que los martes son los días señalados para conocer los asuntos que se han de tratar los miércoles en las sesiones.

El señor Puente, que lo ignora y que registra la proposición. Y termina la sesión.

### Inspección sanitaria de alimentos

Durante el mes de Mayo, próximo no usó un operario que es "operario", los siguientes artículos de alimentación: Pescado de mar, nueve cajas; naranjas, 100 kilos; leche, 120 litros. Y se han impuesto 14 multas por concepto de leche.

### Subasta voluntaria

De un molino sobre el río Ebro, se vendieron en el mismo día 10 de Julio próximo, a las cuatro de la tarde, bajo la base de cincuenta mil pesetas. Dicho molino se encuentra en el punto más céntrico del Valle de Naldívieso, tiene turbina, dos piedras, fimpla e instalación moderna. Rendimiento, a prueba. Para informes dirigirse a sus propietarios Venancio García y Epitacio García en Población de Naldívieso (Burgos).

### EL CORRESPONSAL

## El DIARIO en Castrojeriz

### Grandioso acto de propaganda republicana

Grande y muy hermoso fué el mitin republicano-socialista que ayer se celebró en Castrojeriz. Nada más lejos de nuestro ánimo que bombardear injustificadamente el acto, pues percatados de que nuestra misión de informadores debe atenderse a la más estricta imparcialidad y veracidad a ellas nos sujetamos aunque hubiera sido con perjuicio de nuestras convicciones.

El aspecto de Castrojeriz, en el día de ayer, era el de las grandes solemnidades. La expectación que, por oír a los anunciados oradores, existía, hizo que en la Plaza Mayor se congregara todo el vecindario y un grandísimo número de forasteros de los distintos pueblos del partido.

A recibir a los burgaleses salieron a Tablín en un autobús engalanado con la bandera tricolor, el Comité de Unión Republicana y algunos entusiastas afiliados.

A las cuatro y media llegaron los expedicionarios y tras los saludos de rigor se puso en marcha la comitiva a la que se agregó el comité de Los Balbaces.

Cuando los automóviles llegaron a la Plaza Mayor, atestada de público, sonó una imponente ovación con que el pueblo saludaba a los republicanos y socialistas burgaleses.

Poco después, en el amplio salón Rivaldi, dió principio el acto, en el que, a pesar del numerosísimo público que llenaba el local y del que por no poder entrar— escuchaba desde la calle, no hubo que lamentar ni er más ligero contratiempo ni el más leve desorden.

Breves palabras del secretario de Unión Republicana de Castrojeriz en las que señaló las características de la actual República y su limpio origen y con las que muy someramente destacó la personalidad de los oradores fueron el principio del acto, no sin antes saludar y dar la bienvenida, en nombre de Castrojeriz, a los luchadores burgaleses.

### El señor Leguera Cobos

Como presidente de la juventud republicana burgalesa le presentamos.

Joven es —para serlo no basta tener poca edad— y sólo juventud se advierte en todo su discurso.

Un torrente de voz y unos ademanes de orador elegante nos hacen advenir que en él hay madera de eficaz propagandista.

Revolución continua, dice, en el aspecto juvenil, es lo que España necesita. La juventud honra a la República en justa correspondencia ya que los más puros afanes del nuevo régimen a los jóvenes están dedicados. Combate a los extremismos que de derecha e izquierda manchan a la República. Siendo esta hora de españoles califica de inoportunos los motes de agrarios que algunos quieren llevar, pues siendo España eminentemente agrícola, quien se sienta español, por fuerza tendrá que defender los sagrados intereses de la Agricultura.

Finalizó su discurso recomendando que en la próxima contienda electoral apoyen la candidatura republicano-socialista que en todo momento sabrá defender los verdaderos intereses de Castilla. Fué muy aplaudido.

### El señor Santamaría

La facilidad de palabra, el abundoso y oportuno flujo de ideas y conceptos con que el señor Santamaría regala a nuestro oído hace de todo punto imposible seguirle en su animada oración frecuentemente interrumpida por verdaderas tempestades de aplausos.

A los obreros campesinos les saluda como obrero que es de la ciudad. Hace historia de su vida como luchador consecuente a favor de las reivindicaciones de los obreros. Se remonta al 1909 y relata las innumerables persecuciones que de los poderes constituidos hubo de sufrir por sus campañas pro cultura y trabajo.

Protestó de las huelgas injustificadas y de los procedimientos de violencia con que algunos obreros extremistas pretenden conseguir sus mejoras y que a su juicio sólo se deben alcanzar por cauces jurídicos y sin alzar el oído.

Atacó a los alborotadores de Asturias que, criminalmente, destruyen la riqueza condenando toda clase de atropellos.

Despertar a los pueblos, sacarlos de su letargo y hacer verdaderos ciudadanos de la República es el fin principal que se propone con estas excursiones.

Aconsejó la unión de los campesinos y a tal objeto aplicó una cita del gran Marx.

Añade a la incapacidad de los antiguos diputados castellanos que no supieron evitar la miseria en que viven los campesinos por causa de los señoritos que, a su costa, viven en la ciudad. En la ilustración y unión, afirma, encontrarán los trabajadores del campo los medios de su redención.

No obstante su independencia religiosa se mostró respetuosísimo con las creencias de los españoles, protestando de los calumniadores que les atribuyen la descalificación que nunca entró en sus cálculos. Patentizó el noble proceder de republicanos y socialistas que, como guardias cívicos, en los tristes días de las quemadas de conventos —actos bárbaros que condena— aun siendo en su mayoría libre pensadores, ayudaron a los frailes y a las monjas para que no sufrieran, en lo más mínimo, sus personas.

No es problema religioso lo que en España se ventura. No se lucha contra la moral católica, lo que se combate es la intromisión del clero que, fundado en un poder que no es de esta tierra, pretende arreglar cosas que sólo los ciudadanos deben resolverlas.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia del Estado, y de la escuela única que permita el triunfo de los más despejados.

Concluyó arengando al auditorio para que en la próxima elección obre como ciudadanos y sepa elegir entre la España de las calamidades y del privilegio y la otra España de la nobleza y de la justicia.

### El señor García Lozano

Con fino estilo, examinando muy prolijamente cuantos problemas hoy conmueven a España, recogiendo conceptos de los oradores que le han precedido y contestando muy oportunamente a un bien intencionado interruptor va discurriendo el notable discurso del joven y ya famoso retrado, que no dudamos ha de dejar en ésta, donde tantas simpatías cuenta, honda huella y gratos recuerdos.

Empieza diciendo que no viene aquí con la aureola del cargo con que el Gobierno de la República le ha honrado ya que sólo su nombre es lo que trae por todo bagaje. Define al partido autónomo. Lamenta las difamaciones que los republicanos burgaleses de siempre han tenido que sufrir de los enemigos de la República para cuya veracidad no bastaban los nombres limpios ni la intinidad de sus hogares.

Añade al amargo momento de la disidencia por que están pasando los republicanos burgaleses.

Como obrero intelectual se dirige a los obreros manuales y a pesar de su condición de hijo de terrateniente — que nunca puede ser una culpa — dice que puede hablar alto y fuerte y llevar la cabeza levantada, porque los colones de su padre son humanamente tratados y justos los contratos que con ellos tiene.

Elogia al partido socialista porque sus masas ansiosas de cultura han de ser el más fuerte dique contra los extremismos comunistas y la más sólida garantía de orden.

El mundo ha cambiado y todo lo que antes giraba alrededor del capital tendrá que girar alrededor del trabajo. Hay que acabar con el abuso del propietario far como se entiende en el antiguo derecho romano. Si es preciso habrá que despropietizar y si las clases conservadoras, en su miopía, no se dan cuenta de que ceder es lo prudente, los procedimientos de paz que por estos cambios propugnamos seguramente serán trocados por otros de violencia que me repugnan.

Es partidario de que a todos los ciudadanos se les coloque en igualdad de circunstancias para llegar a las más altas investiduras.

Se decide por la escuela única y sobre esta mejoría refirió una anécdota a él ocurrida en París al comparecer la salida de los niños de una escuela en los que, por sus vestidos, pudo advertir se mezclaban escolares de las más opuestas clases sociales.

Recomendó que en la próxima elección se vote con absoluta independencia sin atender a presiones de nadie que en todo caso deben denunciar. Atacó al cinerismo ante el problema regional que ha de plantearse en las constituyentes y después de hacer unas atinadas observaciones sobre el pago de contribuciones terminó su brillante peroración.

El admirable comportamiento del público, que tanto favor hace al buen nombre de Castrojeriz y la positiva valía de los oradores, han hecho de este acto una jornada brillantísima que fué rematada con vivas y aplausos.

Entre los acompañantes de los oradores, tuvimos ocasión de saludar a los señores Ruera y Ruiz Jiménez y a otros a quienes por propia indicación no citamos sus nombres.

Después de un ligerísimo refresco, con dirección a Los Balbaces, donde se proponían seguir su campaña, salieron los republicanos burgaleses, a quienes el pueblo en masa despidió.

MARBET.

Castrojeriz, 15 de Junio.

### Médico dentista

J. DE V. VAD

Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

## El DIARIO en Villademiro

### Boda

El día 13 del actual, en la iglesia parroquial de Santiago de esta villa, han contraído matrimonio la simpática señorita Agapita Díez Andrés, y el joven Florencio Sedano González, hijos de los acaudalados propietarios don Isidora Andrés de la Iglesia, viuda de don Antonio Díez González y de don Calixto Sedano Villanueva, padre del novio.

Apadrinaron a los contrayentes nuestro buen amigo e hijo predilecto, el secretario del Ayuntamiento de Ibero del Castillo, don Práxedo García Marcos, y su esposa doña Josefa Díez Andrés, hermanos de la novia.

Bendijo la unión don Anastasio Miguel Miguel, cura párroco de la misma parroquia, y a la ceremonia asistió numerosísima concurrencia de invitados y personal del pueblo, donde con tantas simpatías cuentan las familias de los contrayentes.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados en la casa de la novia con espléndidos banquetes, y la juventud se divirtió con bailes de piano y con alegres cánticos modernos amenizados por los «Fletas» Bernardino Peña Andrés, de Villademiro, y Pepe de la Iglesia, de Salamanca.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna fama de miel, saldrá en viaje de novios para San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones del Norte.

EL CORRESPONSAL

## El DIARIO en el Valle de Valdelucio

### Justicia municipal

En las elecciones celebradas sin incidentes, han resultado elegidos, para juez municipal, don Ignacio Val García; para suplente, don Andrés Susilla González; para fiscal don Vicente Arroyo Ortega y para suplente de fiscal, don Optato Ruiz Alateá.

A todos ellos enviamos, por mediación de este periódico nuestra felicitación y les deseamos mucho acierto en el desempeño de la difícil misión que la voluntad del pueblo les ha confiado.

### Escuelas

El sábado último, con motivo de celebrarse en esta la fiesta del Corazón de Jesús, los niños y niñas de la localidad, sabiamente dirigidos por su incansable profesora, doña Felisa Roldán, nos obsequiaron con una función teatral, que, como las anteriores, hubo de repetirse por ser insuficiente el local para dar cabida a la afición que han despertado los pequeños artistas.

Enhorabuena y que sigan los éxitos.

### Grata visita

Hace días tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Miguel Valdivieso, subdelegado de Veterinaria del partido, y a don Jesús Vega, vocal de la Excelentísima Diputación provincial, quienes dando muestras de su amor a este valle, vinieron a enterarse de algunos asuntos que esperamos vean pronta solución.

### De bodas

Han contraído matrimonio Sara López con Laurentino Millán y se anuncia para en breve la boda de Gregoria Ruiz con Severino Alonso.

Enhorabuena y que se perpetúe la luna de miel.

JOHB

## VIDA RURAL

### Grisaleña

#### Varias noticias

Con gran animación siguen celebrándose los días festivos y viéndose concurridísimo el baile con la presencia de toda la juventud de Grisaleña, Cameno Quintanillabón, La Vid, Bezosa, Espinosa y la juventud de Grisaleña, Cameno, Quintanillabón y varios otros que al paso notan la gran animación hacen su correspondiente parada.

El dueno, entusiasta y no usucero como se ha, todos los días y sino la mayoría contrata 5 o 6 músicos de la Banda Hebeles por la cual todo el personal se divierte lo indecible, y felicitan la amabilidad y obsequio del amigo Félix. Se sirven bocadillos y avisando meriendas.

Grisaleña 17-6-31.

X.

## Conjunción republicano-socialista

La oficina electoral de la candidatura de conjunción republicano-socialista, está instalada en la calle de Vitoria, núm. 29, frente al cuartel de Artillería. (Entrada por el jardín).

## INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctrica, rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

## DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular. MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217. SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.928. (Abierta las mañanas de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para infecciones.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El maestro de la escuela de niños de la calle del general Sanz Pastor, nos participa que los días 22 y 23, de 10 a 13 y de 16 a 18, se verificará una exposición de los trabajos realizados durante el curso 1930-31.

En la librería de Eustero Rodríguez, plaza Mayor, 49, pueden adquirirse cuantos impresos sean necesarios para las elecciones de diputados a Cortes.

### PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.  
**Mariano del Barrio.-Santander, 86**

### Las más bonitas

con las camisas de caballero que recibe  
**MI TIENDA**  
**Sombrerería, 3 y 5**

No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mero.

**A. RETES.-PINTOR DECORADOR**  
**Sanz Pastor, 4**

Con motivo de celebrarse la fiesta de San Gervasio, en el inmediato pueblo de Rubena, tendrán lugar animados bailes los días 19, 20 y 21 del corriente, que serán amenizados por los apañados dulzaineros "Los Farragenses".

En casa de Fidel López, se servirán sabrosas meriendas, y el rico clarete de Rioja.

Entre la lista de los porteros de nuevo ingreso, figura Atanasio Arauz Picon, con domicilio en Burgos, a quien se destina a este gobierno civil.

**Cartas de señora y camisas de caballero**  
el mayor surtido en  
**MI TIENDA**  
**Sombrerería, 3 y 5**

Un lirio y una azucena vivían enamorados  
Y ninguno de los dos  
Nuevos fallos había echado  
Hasta que los regó el vino  
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS MARIN, Doña 31, calle 18, Burgos.

**Cognac Barbier**  
CARTA DE ORO - En el extranjero

¿Desa usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 10, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ayer, a última hora de la tarde, dirigíanse a Ezcaray, ocupando un automóvil Renault, Bernardino Paniagua y sus hermanos políticos Perpetua y Constancio Contreras, vecinos de Valladolid.

El viaje lo hicieron sin novedad hasta llegar a Villaverde de Herreros, en cuyo punto sin que se sepan las causas, el coche chocó contra un árbol resultando heridos sus tres ocupantes.

Tras los hechos ingresaron en la Casa de Socorro donde se les prestó asistencia facultativa, pasando después al Hospital de Barrantes donde se hallan hospitalizados.

H. La que presenta lesiones de más importancia es Perpetua, que tiene una fuerte contusión con fractura de las costillas octava y novena, en el hemitorax izquierdo, en la región parietal del mismo lado y herida incisa en el muslo izquierdo.

Los otros dos ocupantes padecen heridas leves, salvo complicación.

Los otros dos ocupantes padecen heridas leves, salvo complicación.

## BLANCOR

es económico

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la desgracia de caerse en Villanueva Río Ubierna, Eugenia Rincero, de 30 años, caídas, la probable fractura del cuello anatómico del fémur derecho, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Satisfacción del bien cumplido experimento el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el reconocido fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), inscrito en Sanidad, Diplomas y medalla de bronce.

A última hora de la tarde hallándose jugando varios niños, explotó un bote de carburo, yendo a alcanzar a José Luis Santamaría, de 8 años.

Personado en la Casa de Socorro, se le asistió de una herida de tres centímetros que interesa todas las partes blandas, en la región parietal derecha.

Para comidas de verdadera intimidad como son despedidas de soltero, bodas, bautizos, agasajo al amigo, visite usted.

**Gran Restaurant Fornos**  
Precios sin competencia amplios y elegantes comedores servidos por personal seleccionado.

**Licenciados Ejército**  
Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro. República, San Leonardo, 11, Madrid.

**SUBASTA**  
El día 21 del corriente y hora de las once, tendrá lugar la venta en pública y extrajudicial subasta, una casa con amplio almacén propio para industria, cuerdas, pajarés y bodega, todo ello dentro de la misma casa, situado en el pueblo de Villahoz, próxima a la carretera. Para informes, en casa de los herederos de Manuel Casado o Josefa Cuesta, en dicho Villahoz.

**Bar Esperanza**  
ALONSO MARTINEZ, 1  
Vinos de todas clases por botellas, etcétera. Gran fábrica gasosas, surtida de buen género y bastante material. Podéis traer envases de gasosas que en el acto seréis servidos con descuento del precio corriente en cada caja.  
Adrián Arnáiz

## LA MUNDIAL

Se encuentra en Burgos nuestro estimado amigo don Luis Urbina, delegado de tan importante Compañía en esta provincia y la de Logroño.

Obedece ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Obtiene ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de «La Mundial», por ignorar la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de «La Mundial», por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

## Para las fiestas de toros y verbenas

Presenta un gran surtido de MANTONES DE MANILA a precios de fábrica; así como todos los artículos del ramo de tejidos y confecciones a precios increíbles.

**Comercio de**  
**Enrique López y López**  
PALOMA, 52 (frente a la Catedral)

**LA BOMBILLA**  
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.  
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

**MAGDALENA ROBLEDANO**  
Carnicerías, 3, 1.º (Hondillo)  
Especialidad en corsés, fajas y sostenes

**AVISO**  
ACABA DE APARECER un libro de singular interés que relata el primer movimiento contra la dictadura y formula una de las más graves acusaciones contra aquel régimen

**LA VERDAD DE LO QUE PASÓ EN VERA**  
por  
**JOSE ROMERO GUESTA**  
128 páginas UNA perla

Esta interesante obra contiene además unas cuartillas del capitán general de Cataluña y unas declaraciones del gobernador y del alcalde de Barcelona

Pídase en librerías, quioscos de periódicos, correspondientes de novelas o bien a  
**Editorial Castro, S. A.**  
AGUEDA DIEZ, NUM. 5  
CARABANHEL BAJO (Madrid)

Se necesitan correspondientes

**Artículos de limpieza**  
**Persianas - Pinturas**  
**DROGUERIA PEREZ RUEDA**  
Santander, 1 (Casa del Cordón)

**REMIGIO HERNANDO**  
Practicante de la Casa de Socorro  
Participa a su clientela y público en general, que ha trasladado su casa y gabinete callista a la calle de San Pablo, 16, 1.º

**AQUILINO FUERTES**  
Mercado del Campillo  
VALLADOLID  
Se encarga del adorno artificial y natural de las carrozas para la batalla de flores, habiendo logrado varios premios

**Para sus anuncios**  
grabe en su memoria este nombre  
**AVANCE**  
Estudio de Publicidad Moderna  
ESPOLON 40 - ENTRESUELO

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas

En el Canadá existe una borrasca importante y otra de menor intensidad se halla sobre la península del Labrador.

En la península escandinava, existe una zona de presiones débiles que produce agitecos en los países del Norte europeo, y el Atlántico superior se halla invadido por altas presiones que forman un anticiclón bien definido y caracterizado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 16 en Salamanca.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18.

En Madrid, la máxima de ayer fué de

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Ciriaco, Marceño, Teodoro, Leoncio, Amando, Marina, Isabel.

**CUITOS**  
SAN COSME. - Corte de San José.  
Función mensual

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión y por la tarde a las siete el ejercicio acostumbrado.

**MES DEL SAGRADO CORAZON**  
MERCED. - Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa, ejercicio piadoso y cánticos.

Durante el ejercicio se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración. - Embargamiento de secretario de Ayuntamiento.

Gobierno civil. - Declarando la existencia de rabia en Cascajares de Bureba. Encargando el envío de las certificaciones a que hace referencia el artículo 65 del pliego de condiciones de las obras de recepción de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera provincial de Roa a Burgos, sección de Royuela a Santa María del Campo, que han quedado terminadas.

Junta provincial del Censo electoral. - Adjunto que han de tomar parte de las

**Teléfonos**  
Despachos detenidos:  
Zut el Jesús (ausente).

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Victor Peña Martínez, de Burgos, 11 meses, San Lorenzo, 11.  
Jesús Matute López, de Burgos, 21 años, Almirante Bonifaz, 1.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas

En el Canadá existe una borrasca importante y otra de menor intensidad se halla sobre la península del Labrador.

En la península escandinava, existe una zona de presiones débiles que produce agitecos en los países del Norte europeo, y el Atlántico superior se halla invadido por altas presiones que forman un anticiclón bien definido y caracterizado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 16 en Salamanca.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18.

En Madrid, la máxima de ayer fué de

30 grados y la mínima de hoy ha sido de 14.

Tiempo probable hasta el día 19 a 7 horas, vientos flojos de dirección variable y pocas nubes en España.

El mar estará poco agitado en el litoral español.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 695,0.  
A la una de la tarde, 694,7.  
A las seis de la tarde, 693,5.

**TEMPERATURAS**  
Máxima sombra, 17,8.  
Mínima a la sombra, 7,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, E.

**Empesas de automóviles**  
que quieran concertar camiónaje en la provincia de Palencia, en cantidades importantes, sírvanse ofrecer sus servicios a S. M. L., Vergara, 11, Barcelona.

**ARNEDILLO**  
Fonda de MORAL (El Buralé.)  
Automóvil a los trenes correa de Calahorra y Soria

**J. MONTES - Fotógrafo**  
SAN JUAN, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**Demetrio Alvarez TORNERO**  
Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas, estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme. Busca hace muchos años.

**Artista Madrileño**  
Progreso, número 8. - BURGOS

**BUENOS PANOS**  
Solamente en la Sastrería de

**TEODORO L. PAVON**  
encontraréis los de mejor calidad.

**BUEN CORTE - FRONTITUD ECONOMIA**  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 - BURGOS  
(Junta al almacén de música.)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Palabras, 80 céntimos. Más de una palabra, cinco céntimos. Anuncio del Timbre y Administración.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas, muy ventiladas, Razon, Fábrica de Gasosas, calle de la Merced, número 20.

**HUESPEDES**  
MATRIMONIO, desea dos huéspedes como en familia, Progreso, 11 entresuelo derecha.

TRASPASO almacén vinos y licores, sitio céntrico, facilidades de pago. Dirigirse Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería "Marecos".

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de piear flambres. Todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Los candidatos por Madrid del partido radical

Celebró anoche el partido radical la antevoctación para elegir candidatos por Madrid en las próximas Cortes constituyentes.

A las doce de la noche se efectuó el escrutinio y resultó elegido por mayoría de votos el ministro de Estado, señor Lerroux, y como candidato para la provincia de Madrid resultó elegida por los Comités de la provincia la señorita Clara Campoamor.

#### El documento que el Nuncio entregó al Gobierno

Parece ser que el documento que el Nuncio de S. S. entregó al Gobierno es de pura protesta por la expulsión del primado, sin ninguna otra propuesta.

El asunto se dice que quedará sin resolver, pues ni el Vaticano tiene prisa ni el Gobierno tampoco, hasta tanto que las Cortes resuelvan.

#### El cardenal Segura

SAN SEBASTIAN.—Dicen de Henáyá, que el cardenal primado se levantó a las cinco y media de la mañana.

A las seis y media dijo una misa que oyeron los familiares.

Luego salió para buscar alojamiento, pues aún no tiene resuelto hospedaje para lo futuro, creyéndose que irá a una casa de religiosos.

Despachó con su secretario y recibió a dos o tres personas.

Se niega a recibir a los periodistas.

La Junta de acción católica de Guipúzcoa, ha teleografiado al jefe del Gobierno, su protesta por la expulsión del cardenal.

#### Hablando con el director de Seguridad

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió cuenta de un suceso ocurrido en la plaza de Manuel Becerra.

Próximamente a las tres cuarenta y cinco de la tarde, dos taxistas de los que se dirigen a la plaza de toros estuvieron a punto de chocar. Los conductores se insultaron violentamente.

Para apaciguar los ánimos y evitar que la circulación se interrumpiera, intervinieron varios números de la Guardia urbana. Se acaloraron los ánimos aún más, y el tumulto iba tomando mayores caracteres, porque el público se había puesto de parte de los «chauffeurs». Intervino una pareja de la guardia civil, que no fué muy bien recibida, por lo que se vió precisada a desensañar los sables.

Un hijo de uno de los «chauffeurs» resultó con una lesión leve en la espalda, producida por un sablazo. Ante el director de Seguridad comparecieron varios señores para denunciar estos hechos.

El Sr. Galarza habló con el coronel de la Guardia civil, el cual, después de una amplia investigación, confirmó los hechos realizados, añadiendo que el herido se llama Francisco Villegas.

La Guardia civil tuvo que intervenir para defender a los urbanos, que se veían agredidos por la multitud, y fué necesario reclamar el auxilio de más fuerzas, que acudieron rápidamente, logrando restablecer la tranquilidad. De todos modos, los jefes superiores han ordenado abrir una información por escrito para poner los medios de corregir estos lamentables sucesos.

#### De Hacienda

El señor Prieto nos ha dicho que había conferenciado con el director general de Carabineros para buscar una fórmula con el fin de habilitar una casa donde se encuentre a cuartel en Madrid.

#### De Economía

El señor Nicolau ha dicho que han presentado su dimisión el señor Artigas y los demás miembros del Consejo industrial.

Esto servirá para la reorganización del mismo.

Le visitaron el ministro de Checoslovaquia que le habló de los tratados comerciales, y una comisión de madereros, importadores y exportadores, que trató con el ministro de los aranceles que les afecta.

#### De Guerra

Ha manifestado a los periodistas el señor Azaña que mañana o pasado mañana se facilitará la lista de los coroneles que pasan a la reserva.

Le han visitado el director de Seguridad y una comisión de Ciudad Real.

#### Nueva sala en el Museo

A las once de la mañana, en el Museo del Prado, se ha inaugurado la sala de don Pedro Fernández Durán.

Asistieron el director general de Bellas Artes, ayo personal, el conde de Romanones y los señores Tormo, Benlliure, Pla y otros.

Tenia anunciada su visita el Gobierno, pero envió recado, diciendo que por sus ocupaciones no podían ir los ministros.

#### De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de empleados de la Telefónica, que le pidió su readmisión.

Contestó que las negociaciones se habían suspendido con motivo de su viaje a Ginebra, pero que se reanudarán.

El Ayuntamiento de Cartagena le habló de que la Corporación anterior había contratado la construcción de 1.500 casas baratas y el actual Municipio se ha encontrado con ciertas dificultades.

Se han construido ya 500 y desean que se examine el asunto para buscar una fórmula y no parar las obras.

Así lo prometió el ministro.

Don Luis Jover, en representación de las fábricas textiles, se quejó de la actitud de los patronos que no respetan la jornada de ocho horas.

Le dijo que se necesitan pactos especiales para determinar las festividades y horas comprensivas durante la semana, para evitar equívocos.

Los empleados de seguros han dicho que las empresas les amenazan con represalias si se asocian.

Esto—siguió diciendo el ministro—es un error, pues a los que más convienen es a los propios patronos.

Habló luego de los asuntos que llevarán al Consejo de hoy.

Los obreros ladrilleros de Valverde le han anunciado que se va a cerrar la fábrica por falta de trabajo, quedando parados 250.

#### De Estado

El señor Lerroux recibió al director del periódico «España libre» que se edita en París en español, anunciándole que en la embajada existen todavía monárquicos.

Le ha contestado que va a completar el personal.

#### Los toreros heridos siguen mejorando

En el sanatorio del doctor Crespo han manifestado, que el diestro Gitanillo de Triana se encuentra algo mejorado.

La noche puede decirse que la ha pasado bien.

El doctor Segovia se muestra partidario de hacerle esta tarde una detenida cura, creyendo que dará un resultado favorable.

También están un poco mejor Félix Rodríguez y Martín Agüero.

#### El presidente

El señor Alcalá Zamora ha recibido esta mañana al Nuncio de S. S. con quien ha celebrado una larga conferencia.

Como se hizo tarde, no pudo recibir a los periodistas.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

#### Organización de los Estados Mayores y servicios divisionarios

Los órganos de mando de los generales de las divisiones, son: el Estado Mayor, las Jefaturas de los distintos servicios y la Auditoría divisionaria.

El Estado Mayor de cada división orgánica estará constituido por un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes del indicado Cuerpo. Estará dividido en dos Secciones: una el Estado Mayor propiamente dicho, y otra, la Sección de Contabilidad y Asuntos varios. Jefe de ambas lo será el teniente coronel de Estado Mayor de la división, y el personal de la segunda lo constituirá uno de los comandantes de Estado Mayor y un capitán de cada una de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. El personal de Oficinas Militares de cada división orgánica lo formarán: un archivero segundo, cuatro oficiales primeros, cuatro segundos o terceros y diez escribientes.

Las Planas mayores de las brigadas contarán con un oficial segundo o tercero y un escribiente del citado Cuerpo, excepción hecha de las de montaña, que contarán con un oficial primero y dos escribientes.

La plantilla de cada Auditoría divisionaria estará formada por un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, uno de segunda y uno de tercera del Cuerpo Jurídico Militar, y un oficial primero, uno segundo y tres escribientes de Oficinas Militares.

En cada una de las divisiones orgánicas existirá un Juzgado permanente de causas, constituido por un comandante y un capitán de las Armas de Infantería y Caballería. Un suboficial y tres sargentos, desempeñarán las funciones de secretarios. Estas clases serán también de Infantería o Caballería.

Las Comandancias militares y oficinas de los Estados Mayores divisionarios se instalarán, por ahora, en los locales que utilizaban las suprimidas capitánías generales.

Si después de efectuados los debidos acoplamientos resultaran locales disponibles, se utilizarán con preferencia para instalar en ellos servicios que hoy se alojan en edificios arrendados.

Los pabellones que en los edificios de las suprimidas capitánías generales y Gobiernos militares usufructuaban los capitanes generales y gobernadores militares, podrán ser ocupados por los comandantes militares y jefes de los distintos servicios, siendo preferidos de estos últimos los jefes de Estado Mayor o de las Planas Mayores de las divisiones y brigadas, siempre que radiquen en los mismos locales donde estén instaladas sus oficinas.

#### Destinos

Estado Mayor.—Coronel don Nemesio Toribio de Dios, y comandante don José de Gardoqui Urdanibia, de la capitánía general de la sexta región, a disponibles.

Caballería.—Capitanes, don Pablo Montoya Gaviña, del regimiento 4.º a disponible, y don Valentín Matoni Parral, del depósito de sementales de la sexta zona pecuaria, al regimiento 4.º.

Artillería.—Teniente coronel don Víctor Enseñat Martínez, disponible, al 8.º ligero (Mataró).

Teniente, don Emilio Martínez Simón, disponible, al 3.º a picé (San Sebastián).

Suboficial, don Brigido Felipe Villar, de supernumerario en el Parque de la sexta región, a la sexta brigada (Logroño).

#### PROVINCIAS

#### Más telegramas de protesta

TOLEDO.—El Cabildo de curas párrocos, ha dirigido al Gobierno un telegrama de respetuosa pero enérgica protesta, pidiéndole que se autorice al cardenal Segura para regresar a España.

El Cabildo Catedral, que desde los primeros momentos acató al Gobierno de la República, ha enviado también otro telegrama protestando respetuosamente pero enérgicamente por la expulsión del primado, invocando los sentimientos católicos del pueblo español.

#### Vieja de prácticas

FERROL.—El crucero «República» ha recibido orden que salga mañana para Cádiz con el fin de recoger a los alumnos de la Escuela Naval y realizar un viaje de prácticas por Palma de Mallorca, Barcelona, Ceuta, Las Palmas, Tenerife, San Sebastián y Santander.

#### Pésame

SAN SEBASTIAN.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó enviar el pésame al Gobierno francés por la catástrofe del «Saint Philibert».

#### Huelga de hortelanos

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los hortelanos del llano de Llobregat.

Esta mañana prohibieron la entrada en los mercados de carros de fruta y hortaliza, pero lo consintieron más tarde.

Por esta causa estuvieron desabastecidos los mercados, rigiendo precios elevados.

Los huelguistas piden 12 pesetas de jornal y ocho horas de trabajo.

#### Se han pescado cinco mil kilos diarios de sardinas

SANTANDER.—Estos días se está dando copiosa pesca de sardinas.

En Comillas, un solo banco de este sabroso pescado ha proporcionado a los pescadores durante varios días más de 5.000 kilos diarios, que se han vendido a 60 céntimos.

#### Se ha puesto en libertad a Durruti

GERONA.—Anoche, a las doce, se recibió una orden telegráfica de la Audiencia de Oviedo decretando la libertad del detenido Durruti, por no recaer contra él ningún cargo.

A las doce y media salió de la cárcel

#### Visita de inspección

BARCELONA.—El general López Ochoa ha visitado las provincias de Gerona y Lérida en viaje de inspección.

#### Harido a causa de una imprudencia

OVIEDO.—En la traseca de un automóvil, conducido por Avelino Sierra, se montaron unos niños.

Al dar una vuelta repentina salieron despedidos resultando uno de los pequeños con heridas graves.

#### Prácticas de tiro

FERROL.—Con el fin de realizar prácticas de tiro, ha salido con dirección a Vigo el buque de la escuadra de guerra «Méndez Núñez».

#### Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

#### Noticias de Cataluña

BARCELONA.—En Figueras se ha celebrado un mitin de coalición catalana republicana.

Los oradores censuraron la obra perniciosa de la dictadura.

—Fundada en motivos de salud, ha presentado la dimisión el decano de la Facultad de Farmacia.

—En Gerona se ha restablecido la normalidad.

A las once se ha levantado el estado de guerra.

El capitán general, que llegó para revisar las fuerzas, habló a la multitud desde el balcón del Ayuntamiento, recomendando serenidad y confianza en las autoridades.

—Con motivo de la huelga de hortelanos han sido detenidos nueve individuos por ejercer coacciones.

—El gobernador civil ha recibido la visita de Eduardo Laurent, quien le dijo que con motivo de las informaciones que publica la Prensa sobre los atentados terroristas durante el mandato de Martínez Anido y Arlegui, ha llegado el momento de esclarecer el asesinato de su hermano Francisco.

A la vez entregó un escrito que el gobernador leyó detenidamente, prometiéndole remitirle al presidente de la Audiencia para que designe un juez especial.

También ha enviado a la Audiencia el archivo del capitán Lasarte.

La junta diocesana de acción católica, se ha quejado al gobernador de que al ir a celebrar una conferencia en Monistrol, se encontró ocupado el local por personas ajenas, que molestaban a los oradores.

Los empresarios de espectáculos públicos le hablaron de las diferencias planteadas por los obreros.

—Se ha sabido que hace días el chauffeur Andrés Llago, en la antigua carretera de Valencia fué atacado por unos desconocidos, que le robaron el dinero que llevaba y el carnet del Sindicato y además le hirieron, teniendo que ingresar en el Hospital de San Pablo.

Los atacadores huyeron, excepto uno que fué atropellado por un carro y también tuvo que ser llevado al Hospital donde le reconoció Llago.

Llámase Pascual Bartomeu.

—Dos individuos alquilaron un taxi conducido por Marcelino Richar y al llegar a las afueras robaron a este 35 pesetas, amenazándole con un revólver y un puñal.

Otros dos sujetos, empleando el mismo procedimiento robaron 38 pesetas a Antonio Morales, conductor de otro automóvil.

#### Una riña

PONTEVEDRA.—En un café de Lalin, por cuestiones electorales, se promovió una riña, resultando heridos de bala José Fondevila y dos más.

#### Botadura de un barco

CADIZ.—A las tres y media de la tarde en la factoría de Matagorda ha sido botado el vapor «Campomant» propiedad de la «Campana» que

#### Ultima hora

rá destinado al transporte de petróleo. Concurrieron al acto todas las autoridades.

El barco estará listo para navegar en primeros de Septiembre.

#### Entrada al Consejo

Muchos después de las cinco de la tarde, llegó al ministerio de Hacienda el señor Lerroux, con el fin de asistir al Consejo de ministros.

Dirigiéndose a los informadores les dijo: Yo solo puedo decirles que esta mañana he recibido al embajador que va a París, desde la Argentina, como representante de España.

Mañana almorzaremos juntos para concretar las instrucciones.

El señor Lerroux se refirió al próximo viaje a Barcelona, en donde tomará parte en un acto público.

El viaje se realizará el próximo sábado.

Luego añadió que si atiende las indicaciones de sus amigos se trasladará a Huesca para celebrar también otro acto de propaganda.

Fueron después llegados los demás ministros, quedando reunidos en Consejo a las seis de la tarde.

#### De elecciones

VALENCIA.—Los miembros republicanos-radicales-socialistas, se han separado del resto de las fuerzas de izquierdas que luchaban unidas para las próximas elecciones.

Por la derecha-liberal-republicana, se presentan los hijos de Alcañiz-Zamora y Sánchez Guerra.

#### Un escrito con millares de firmas

VALENCIA.—Se ha elevado al Gobierno un escrito que contiene 50.000 firmas de otras tantas señoras que piden se respete a la Iglesia Católica y se permita volver a España a los obispos que se encuentran fuera de ella.

#### Un banquete

VALENCIA.—En los Viveros de la Villa el Tribunal de Aguas, obsequiará con un banquete al ministro de Fomento, señor Albornoz.

#### Se alborotan los obreros agrícolas

HUELVA.—A causa de la crisis agrícola se han alborotado los obreros agrícolas.

Se organizó una manifestación figurando al frente de ella numerosas mujeres y niños que se dirigió al Ayuntamiento.

La fuerza pública ha practicado algunas detenciones, habiéndose concentrado la benemérita.

#### EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOFON, 2 y 4. — BURGOS (Marzbanos) Melua, O'Donnell, núm. 18

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 18	Anterior	DIA 19
Interior	63'00	00'00	52'00	51'00
Exterior	75'00	00'00	39'00	00'00
Amortizable 4%	68'75	00'00	205'00	00'00
Idem 5% antiguo	80'00	00'00	243'00	00'00
Idem 5% 1917	77'25	00'00	92'00	00'00
Idem 1928	80'00	00'00	169'00	00'00
Idem 1927 con Imp.	73'75	00'00	390'00	350'00
Idem 1927 libre	91'00	00'00	95'00	95'00
Ferrovial	83'50	00'00	260'00	160'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'00	00'00		
Idem idem 5%	93'00	00'00	286'00	285'00
Idem idem 6%	102'50	101'75	178'50	000'00
Francos franceses	38'85	39'49	161'00	030'00
Idem suizos	192'60	185'45	55'00	54'00
Idem belgas	138'10	140'05	210'00	208'00
Libras	48'25	48'95	113'00	108'00
Dólares	9'91	10'05	79'00	00'00
Liras	51'95	52'70	101'25	100'00
Banco de España				
Hipotecario				
Hispano Americano				
Español de Crédito				
Central				
Río de la Plata				
Ferrocarril del Norte				
Idem Idem Obligaciones				
Ferrocarril M. Z. A.				
Idem Idem Obligaciones				
1.ª hipoteca				
Alicantes, Obligaciones				
Azucareras preferentes				
Idem ordinarias				
Tabacaleras				
Altos Hornos				
Duro Pelguera				
Telefónica Nacional				

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Las entradas de trigos han sido hoy muy cortas, pagándose según clases a 70 y 73.

Las de pienso, completamente nulas.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harina, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 14 a 15.

Salvado, a 10 saco de tres arrobas.

Salvado, de 10 a 11.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 55 centimos kilo.

Hogazas, dos kilos, 100

#### Abastos

Queso duro, 2,50.

Idem mantecoso, 2,50.

Idem blando, 1,50.

Pollos, 8 a 11.

Huevos, 2,00 y 2,10.

Gallinas, 12 y 14.

Gallos, 6 y 7.

Conejos caseros, 5,00 y 6,00.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 kilo.

Platasa, 2,50.

Pagel, 1,20.

Sardina, 1,20.

Chicharro, 0,60.

Pescadilla, 1,90 y 2,40.

Gibias, 1,40.

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros sobre cosechas.

EMPRESAS SOCIALES: 1.000.000 de pesetas. Reservas, completamente aseguradas.

Seguros en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

80 años de existencia.

Director en Burgos y provincia: BUSTI BAZZARDO.

Calle: Programa, 17. La casa, 21. La Solana de la Plata.

Venta económica de ho tallas en la tienda. Camino de la Plata.

### De la provincia

#### VILLADIEGO.

Trigo mocho, 69 reales fanega.

Idem rojo, 68.

Centeno, 52.

Cebada, 40.

Algarrobas, 64.

Yeros, 58.

Lentejas, 104.

Avena, 28.

Garbanzos superiores, 260.

Idem regulares, 160.

Idem medianos, 120.

Alubias, 184.

Salvado 1.ª, 28 reales fanega.

Patatas, 10 reales arroba.

Idem regulares, 220 reales.

Idem de seis meses, 540.

Ovejas, 180.

Idem emparejadas, 240.

Carneros, 72.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo ágala, no se cotiza.

Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.

Idem rojo, 190.

Centeno, a 50 reales fanega.

Cebada, 40.

Algarrobas, 64.

Mueles, 54.

Yeros, 52.

Lentejas, 218.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 520.

Idem regulares, 240.

Idem medianos, 224.

Alubias, 108.

Harina primera, 244 reales los 100 kilos.

Idem segunda, 236.

Idem tercera, 228.

Salvado primera, 17 reales arroba.

Idem segunda, 11.

Patatas, arroba 10.

Aceite, 1,80 litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,55.

Vinagre, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,50.

Idem sin anisar, 2,25.

Bueyes de labor, 4,000 reales.

Novillos de tres años, 3,500.

Añojos y añojas, 1,250.

Vacas cotrales, 2,500.

Cerdos al destete, 240.

Idem de seis meses, 500.

Ovejas, 120.

Idem emparejadas, 208.

Carneros, 160.

Corderos, 90.

Lanas, 100 reales arroba.

Idem blanca fina, 85.

Idem basta, 100.

Idem negra fina, 80.

Idem basta, 75.

Pieles de cabrito, 24.

Idem de cordero, 20.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

TRIGOS.—El mercado sigue firme en las operaciones de este grano, notándose una disminución de oferta que da lugar al sostenimiento de los precios que tienden al alza aunque es lenta, pero que hay fundamento para ello, pues la perspectiva de la cosecha es variado mucho. Podrá quedar remanente de la cosecha anterior y por lo tanto no habrá que recurrir a los trigos extranjeros, pero bueno será tener en cuenta que no sirva esto de pretexto para que los interesados en las importaciones lo aprovechen en su propio beneficio.

La oferta de partidas ha disminuido bastante y se opera al precio de 76 a 78 reales fanega según clases y al detall lo poco que llegan pagan de 45,18 a 45,77 pesetas los 100 kilos o sea de 75 a 76 reales fanega.

Las entradas de hoy al detall fueron: Arco: 200 fanegas a precio convencional.

Canal: 200 fanegas a precio convencional.

CENTENO.—Sigue el escasez de ofertas por falta de mercancía y el precio nominal es 35 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—No hay ofertas de partidas que valen de 37 a 37,50 reales fanega y la entrada al detall pagan de 26 a 26,50 reales.

Entraron por el Canal 100 fanegas a 37,50 reales.

AVENA.—Sin variación el precio del detall, nominalmente se cotiza a 24 pesetas los 100 kilos y a 25 en partidas pero no se hacen operaciones.

ALGARROBAS.—De la cosecha anterior opelean a 30 pesetas.

### Salamanca

Los precios están en alza y las ventas han sido numerosas, pudiendo asegurarse que, al fogor de la cosecha que aún está en el campo, se habrían ya liquidado las existencias de almacén.

### Precios que han regido:

Trigo, a 43 y 43,50 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 34 y 34,50.

Cebada, a 33.

Algarrobas, a 35 y 35,50, no habiendo existencias.

### Torquemada (Palencia)

Se ha pagado:

Trigo, al precio de tasa.

Centeno, a 56 reales fanega.

Cebada, a 36.

Yeros, a 70.

Lentejas, a 100.

Avena, a 26.

Garbanzos superiores, a 72 pesetas.

Idem regulares, a 60.

Idem medianos, a 50.

Alubias, a 172.

Mueles, a 48.

Harina de 1.ª a 30 reales arroba.

Idem de 2.ª, a 20.

Idem de 3.ª a 28.

Salvado de 1.ª a 28 reales fanega.

Idem de segunda, a 27.

Idem de tercera, a 26.

Patatas, a 14 reales arroba.

aceite, a 2,20 el litro.

Vino blanco, a 26 reales el cántaro.

Idem tinto, a 25.

### Soria

Se cotiza:

Centeno, a 46 reales fanega.

Cebada, a 33.

Yeros, a 52.

Avena, a 25.

Garbanzos superiores, a 240.

Alubias, a 280.

Mueles, a 46.

Patatas, a 14.

### Aicaiñ (Teruel)

Mercados:

Salvado, a 12 reales arroba.

Trigo de monte, a 68 pesetas 140 kilos.

Idem de huerta, 66.

Cebada, a 27 pesetas 100 kilos.

Avena, a 25.

Judías, a 117 pesetas los 180 litros.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Sobre la situación del mercado

Don José María Moliner nos ha hecho algunas manifestaciones sobre el problema que desde tanto tiempo hace preocupa a nuestros labradores, las que por su interés publicamos a continuación.

Sobre la causa del retraimiento que se inicia nuevamente en los compradores de trigo, y la razón de que no se restablezca el precio como se esperaba, nos dice el señor Moliner:

El problema no es de difícil solución, la crisis sigue latente porque no se aplican los remedios necesarios; tenemos constantemente el portillo abierto y la importación, aunque otra cosa nos digan los gobernantes creyéndolo de buena fe, la explicación clara y terminante puede observarse por la «Gaceta».

Desde la autorización de la importación poco meditada de Baamonde, que tantos perjuicios ha ocasionado al labrador y a la economía nacional, hasta el día, se han dictado varias disposiciones autorizando la importación de maíz, harinas de pienso, semillas, etc. A raíz de esta publicación en la «Gaceta», se realizan nuestros mercados trigueros, esto es evidente, y puede comprobarse, solicitando de las estaciones de facturación nota de envíos y punto de destino.

Estos días pasados se animaron un poco los precios, y parece tendían al alza, con bases, toda vez que desgraciadamente por falta de agua, la próxima cosecha no será lo que se esperaba, más bien corta, pero ha bastado que el Gobierno autorice la exportación de maíz y harinas molidas, para que otra vez se derrumbe el precio y se interrumpian las ventas para el litoral.

Mientras no exista organización en los campesinos irán e iremos de mal a peor. Unidos todos, la solución es fácil, los procedimientos a seguir sencillos sin complicaciones en Castilla, complejos en otras regiones, por eso hay que estudiarlos y resolverlos separadamente.

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallege». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,90. Pídanse en farmacias.

Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

## GARAGE VIZCAYA

### Taller de reparaciones de automóviles

Instalaciones eléctricas—Soldadura autógena—Suministro de piezas y accesorios para automóviles

Se hacen toda clase de trabajos para la industria y agricultura

### CONSULTENSE PRECIOS

Calle de Madrid, 16 - Teléfono 131 - Burgos

## Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artrismo

Importantes reformas en ambos establecimientos

Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

Color perfecto  
Colores de moda

Limpieza en seco  
Lutro en 8 horas

**tintorería Masip**  
LAIN-CALVO 31

### Gran temporada de medias

Medias de seda fina.	0,75 pesetas
» fuerte.	1,00 »
» menguado natural.	1,75 »
» espiга.	3,00 »
» natural, gasa I.	5,00 »

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

**DOMINGO HOSPITAL**  
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA  
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

### BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Reumatismo, artrismo, ciática, catarros, cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente.—Todo confort  
Veraneo delicioso, tranquilo económico  
A 70 metros del ferrocarril del Norte

### “OMNIA” (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24  
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA “OMNIA”  
para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

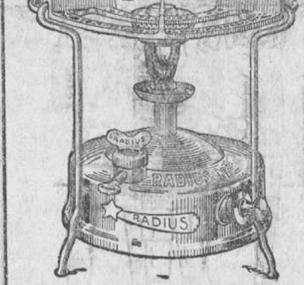
Agencia oficial

### GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2. Burgos

### RADIUS

El mejor de los infiernillos a presión



DE VENTA: DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50.—Burgos

### DOLORS - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

### CURA



### SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA LABORATORIO: LA BARRERA (LEON)

Sencillemente admirable Se recomienda sola

### Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Productos sin competencia, insuperable calidad. A contratación y al por mayor, condiciones favorables.

Cemento “El Cangrejo”

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para mayores consultas, precios y condiciones de fábrica, TEJA PLANA Y CURVA, en Valladolid y Palencia. Baldosa hidráulica, etc. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 5114. Manuel-Burgos. Teléfono, 104. ALMACENES: Carretera de Burgos, junto al Estación de Ferrocarril, Burgos, 72.

Muebles Alcalde  
Camas Alcalde  
Habitaciones completas.  
Precios sin competencia posible.  
Baque de la Victoria 39.

### DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

### HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Carca de medio siglo de éxito creciente

### HÔPITAL CELESTINS (estómago)

GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

COGNAC TRES PERLAS  
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

# Industrias Electro-mecánicas Lda



Bombas para riegos y elevación de aguas a mano eléctricas y con motor de gasolina

## ¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS" No más pinchazos!! Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-HINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE SHINCHARA NO SE PERJUDICARA NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

**GONZALEZ Y OLABARRI**  
Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049  
Aceites y grasas lubricantes "The Sua"  
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)  
Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorja:  
**JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ**  
Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

## Agente a comisión

Necesitamos persona bien relacionada en toda la provincia en industrias de la madera, para la venta de máquinas, de fácil introducción. Ofertas, con referencias al APARTADO 731-MADRID.

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.  
Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofalismo y m. triz.  
Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo.  
Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.  
Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.  
Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Vea el nuevo sommier, todo nuevo modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.  
Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

## Papel para envolver

El mismo se vende en la Administración de este periódico.



**Banco Agrícola Comercial**  
San Mateo, 26.—Madrid  
Sucursal: Llanza de Afuera, 5, Burgos

Incubadoras «Ideal» y otras marcas, Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, anillas y alimentos  
Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio

## BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado  
Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.  
Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre  
Informes: Diríjase al administrador del balneario



**VINA TONONIA**  
1913 PLANTACION 1914  
Depositarie exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12 BURGOS.

## CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y ju netes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 16 pesetas. Por correo 2 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

## Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 15 de Septiembre el llamado VIEJO.  
Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, fodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.  
Automóviles en Gastejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.  
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozola, Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.  
Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**SASTRERIA Y PANERIA**  
TELÉFONO 603 R  
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.  
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas  
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno  
La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

## GRAN FABRICA

### libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases  
Encuadernaciones sencillas y de lujo  
Precios económicos

**Enrique Martinez**  
Lain-Calvo, 12.—Burgos

## Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 16.000.000  
Reserva desembolsada 8.400.000  
Reserva 3.600.000

ACTIVOS REPARTIDOS  
Años 1923 al 1930: 18 por 100.  
Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

**Banco Cambio Bolsa**  
(al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Condiciones especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65.

en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **setenta millones de pesetas.**

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.063.401 90

A los imponentes en la Caja de Ahorros, 26.645.381 67

A los depositantes 1.123.206 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

# La novela rosa



Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las moods, a 150 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación y durante el mismo continuará, acentuando su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figura entre los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

- ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS
- \*234—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
  - 169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
  - \*235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
  - 170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
  - 171.—«El relicario», por H. Courthés Mahler.
  - \*236—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure
  - 172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

- REIMPRESIONES
- 13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
  - 121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con \* son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Bole- t n que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Bole- t n para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

BOLETIN DE PEDIDO  
Don que vive en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea recibir los números \_\_\_\_\_ de LA NOVELA ROSA. El importe, de Ptas. \_\_\_\_\_ lo satisfizo al recibir el pedido. Si no desea encargo, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.



**EDITORIAL JUVENTUD S.A.**  
PROVENZA, 216 BARCELONA